

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	386495
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	118721
<b>Entidad compradora:</b>	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
<b>Nombre del solicitante:</b>	Maryory dussan caviedes
<b>Proveedor:</b>	Polyflex
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Grandes Superficies
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-11-23 17:29:02

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
113218	FUERZA AEREA COLOMBIANA - DILOS	CDP-98123	CDP	98123

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01 - COMEDOR EN ACERO 4 PUESTOS	4.0	Unidad	9660900.00	CDP-98123	38643600.00

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01 - COMEDOR EN ACERO 4 PUESTOS	5.00	Unidad	9660900.00	CDP-98123	48304500.00

### Detalle o justificación de la aclaración

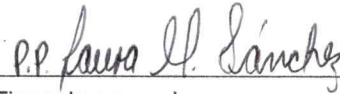
se adiciona un elemento de acuerdo a oficios y documentos anexos



Firma ordenador del gasto

Nombre: TC ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Documento: 37.900.177, expedida en San Gil



Firma de proveedor

Nombre: JAIME BELTRÁN URIBE.

Documento: 10.125.834

**RE: Solicitud Adición OC Comedores de Acero Inoxidable**

Sandra Milena Bautista &lt;directora.comercial@polyflex.com.co&gt;

Jue 23/11/2023 14:37

Para: TE. JOSEPHL PABLO BARRERA HERNANDEZ &lt;JOSEPHL.BARRERA@FAC.MIL.CO&gt;

Buenas tardes Teniente,

Efectivamente las condiciones de las órdenes de compra 118718, 118719, 118720 y 118721 se mantienen a las inicialmente plasmadas en cada contrato.

**Esta comunicación tiene plena validez amparada en la ley 527 de 1999 en virtud del principio de equivalencia funcional como mensaje de datos por medios electrónicos y no requiere ser enviada como documento adjunto, en medio físico o con firma autógrafa.**

Respetuosamente,

Sandra Milena Bautista

Directora Comercial

Esp. Contratación Estatal y Negocios

Jurídicos de la Administración.

Contacto (+57) 316 0232324 – 312 4644381

Telefono: (601) 906 04 98



Aviso Legal: Este mensaje (Incluyendo sus anexos) esta destinado únicamente para el uso del individuo o entidad a la cual esta direccionado y puede contener información que no es de carácter público, de uso privilegiado o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, notifíquenos inmediatamente y elimine este mensaje. Este mensaje y sus anexos han sido revisados con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de computo, sin embargo es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. Gracias.

---

**De:** TE. JOSEPHL PABLO BARRERA HERNANDEZ <JOSEPHL.BARRERA@FAC.MIL.CO>**Enviado el:** jueves, 23 de noviembre de 2023 2:22 p. m.**Para:** Sandra Milena Bautista <directora.comercial@polyflex.com.co>**Asunto:** RE: Solicitud Adición OC Comedores de Acero Inoxidable

Buen día Sandra,

Me permito solicitar se aclare si las condiciones de las ordenes de compra (118718, 118719, 118720, 118721) se mantienen igual o se solicita algún cambio.

Cordialmente,

**Teniente. Josephl Pablo Barrera Hernández**

Subdirección Bienes y Servicios

Dirección Logística de los Servicios - DILOS

Cra. 54 # 26-25 CAN Bogotá D.C. Colombia

Tel. (601)3159800

[josephl.barrera@fac.mil.co](mailto:josephl.barrera@fac.mil.co)



**FUERZA AEROSPACIAL  
COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



*El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.*

*No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.*

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.***

**De:** Sandra Milena Bautista <[directora.comercial@polyflex.com.co](mailto:directora.comercial@polyflex.com.co)>

**Enviado:** lunes, 20 de noviembre de 2023 17:06

**Para:** TE. JOSEPHL PABLO BARRERA HERNANDEZ <[JOSEPHL.BARRERA@FAC.MIL.CO](mailto:JOSEPHL.BARRERA@FAC.MIL.CO)>

**Asunto:** RE: Solicitud Adición OC Comedores de Acero Inoxidable

**Señores:**

FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS

**Asunto:** Aceptación Adición Comedores

Por medio del presente nos permitimos aceptar la adición planteada en el oficio No FAC-S-2023-034495-CE sobre la adición a las Órdenes de Compra No. 118718, 118719, 118720, 118721, 118722.

<b>ORDEN DE COMPRA</b>	118718	118719	118720	118722	118721
<b>CANTIDAD ADICIONAR</b>	1	1	1	3	1

Con el fin de dar óptimo cumplimiento a las mismas y que la fabricación de dichos elementos no genere demora en todas las ordenes, nos permitimos solicitar respetuosamente prórroga para la orden de compra N° 118722 para el 22 de diciembre del año en curso.

Reiteramos nuestro compromiso con las necesidades de la entidad y confirmamos que la entrega se hará en el menor tiempo posible.

**Esta comunicación tiene plena validez amparada en la ley 527 de 1999 en virtud del principio de equivalencia funcional como mensaje de datos por medios electrónicos y no requiere ser enviada en medio físico o con firma autógrafa.**

Respetuosamente,

Sandra Milena Bautista  
Directora Comercial  
Esp. Contratación Estatal y Negocios  
Jurídicos de la Administración.  
Contacto (+57) 316 0232324 – 312 4644381  
Telefono: (601) 906 04 98



Aviso Legal: Este mensaje (Incluyendo sus anexos) esta destinado únicamente para el uso del individuo o entidad a la cual esta direccionado y puede contener información que no es de carácter público, de uso privilegiado o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, notifíquenos inmediatamente y elimine este mensaje. Este mensaje y sus anexos han sido revisados con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de computo, sin embargo es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. Gracias.

---

**De:** TE. JOSEPHL PABLO BARRERA HERNANDEZ <[JOSEPHL.BARRERA@FAC.MIL.CO](mailto:JOSEPHL.BARRERA@FAC.MIL.CO)>

**Enviado el:** lunes, 20 de noviembre de 2023 10:38 a. m.

**Para:** Sandra Milena Bautista <[directora.comercial@polyflex.com.co](mailto:directora.comercial@polyflex.com.co)>

**Asunto:** Solicitud Adición OC Comedores de Acero Inoxidable

Buen día Sandra,

Me permito enviar documento para tu respuesta lo mas pronto posible.

Cordialmente,

**Teniente. Josephl Pablo Barrera Hernández**

Subdirección Bienes y Servicios

Dirección Logística de los Servicios - DILOS

Cra. 54 # 26-25 CAN Bogotá D.C. Colombia

Tel. (601)3159800

[josephl.barrera@fac.mil.co](mailto:josephl.barrera@fac.mil.co)



**FUERZA AEROSPACIAL  
COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



*El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.*

*No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.*

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.***



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjcarvajo Jessica Carvajal Ortega  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA  
 Fecha y Hora Sistema: 2023-11-16-6:10 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	98123	Fecha Registro:	2023-09-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	35.242.500,00	Valor Total Operaciones:	13.062.000,00		Valor Actual.:	48.304.500,00	Saldo x Comprometer:	9.660.900,00	Vr. Bloqueado	0,00

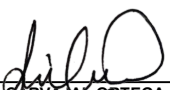
**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**      **AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Numero:	105823	Fecha Registro:	2023-09-26	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1007 DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS (DILOS)	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF						
					2023-11-02		-901.200,00			
					2023-11-16		9.660.900,00			
					2023-10-25	35.242.500,00	4.302.300,00			
					<b>Total:</b>	35.242.500,00	13.062.000,00	48.304.500,00	9.660.900,00	0,00

Objeto: DILOS-ADQUISICIÓN DE COMEDOR DE ACERO INOXIDABLE PARA EL PERSONAL DE TROPA DE GACAS DE LA FAC.- CPA 574

  
 ST. CARVAJAL ORTEGA JESSICA  
 JEFE AREA DE PRESUPUESTO COFAC



FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL

Código:

GA-JEADA-FR-185

Versión:

12

Vigencia:

7/09/2023

Jefatura o Unidad:	DILOS	CPA N°	574	Versión (Iniciando en 1)	4
Dependencia Solicitante:	DILOS	Vigencia	Actual	Fecha versión 1	26-sep-2023
		Fecha ajuste (versión 2 en adelante)	15-nov-2023		


IMPUTACIÓN										RUBRO	USOS PRESUPUESTALES PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC										
02	01	01	003	008	01	4		10	AANF-Otros muebles n. C. P.		COMEDOR DE ACERO INOXIDABLE - GACAS	48102009	Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	UNIDAD	5	\$ 9.660.900,00	\$ 48.304.500,00	
02	01	01	003	008	01	4		10	SUBTOTAL AANF-Otros muebles n. C. P. / REC-10								\$ 48.304.500,00	
<b>VALOR TOTAL CPA</b>																	\$	-
<b>VALOR TOTAL CPA</b>																	\$	48.304.500,00

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	\$ 35.242.500,00	DILOS - SOLICITA EXPEDICION DE CPA Y CDP PARA INICIO PROCESO CON OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMEDOR DE ACERO INOXIDABLE PARA EL PERSONAL DE TROPA DE GACAS DE LA FAC. SEGÚN MODIFICACIÓN AL PAA. No 368 DEL 25-09-2023
Operación versión 2	\$ 4.302.300,00	DILOS REQUIERE ADICIÓN DE PRESUPUESTO EN CPA Y CDP 98123 DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE MERCADO, PARA DAR CONTINUIDAD AL PROCESO.
Operación versión 3	(\$ 901.200,00)	A SOLICITUD DE DILOS, SE REQUIERE REDUCCIÓN DE CPA 574 Y CDP 98123 POR ADJUDICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 118721, AJUSTANDO VALOR UNITARIO.
Operación versión 4	\$ 9.660.900,00	A SOLICITUD DE DILOS, SE REQUIERE ADICIÓN DE CPA 574 Y CDP 98123 PARA ADICIÓN ORDEN DE COMPRA No. 118721, SEGÚN TRASLADO INTERNO MODIFICACIÓN No.800-DEL- 09/11/2.023
<b>Valor ajustado CPA</b>	<b>\$ 48.304.500,00</b>	

Elaboró: ASD2. SERGIO RODRIGO HERRERA DELGADO  
PROFESIONAL PRESUPUESTAL

Vo.Bo.   
TC. JOHN STEVE RUIZ PARRA  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

FIRMA   
TC. NANCY MARLEY HACHECO OVIEDO  
DIRECTOR DIGES

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-007</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS - ADICIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>20-09-2018</b>

**FORMATO No. 1 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS**

Fecha: 17-11-2023

**1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL**

1.1. Descripción de la necesidad:

Se requiere adicionar la Orden de Compra No. 118721 en lo correspondiente a la vigencia 2023, debido a que este elemento es esencial para el desarrollo de las actividades propias del servicio de los soldados, por ser un elemento para la toma de los alimentos, es utilizado diariamente por el personal de Soldados, así mismo, con este elemento se garantiza bienestar y comodidad.

Por otro lado, se pretende renovar muebles que ya cumplieron su tiempo determinado de uso, elementos los cuales ya presentan un desgaste avanzado debido al tiempo y las circunstancias de clima que se tiene en la región, adicional se desea suplir la necesidad de otros elementos con los que no se cuentan en la Unidad Aérea. De esta manera se busca mejorar la calidad y condiciones de vida y trabajo del personal orgánico.

En consecuencia, tomando como base el Estudio Previo para la adjudicación del contrato en mención, el déficit total de comedores para la vigencia 2023 son 6; teniendo en cuenta lo anterior y las cantidades contratadas, con el fin de suplir la necesidad, se discriminan las cantidades a adicionar de la siguiente manera:

VIGENCIA 2023				
DESCRIPCIÓN ELEMENTO	NECESIDAD REAL	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD ADICIONAR	DÉFICIT
COMEDOR EN ACERO INOXIDABLE	10	4	1	6

1.2. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

Por lo antes citado y teniendo en cuenta, que la presente necesidad, se encuentra comprendida en el Estudio Previo inicial de la Orden de Compra No. 118721; es necesario adicionar en cantidades y valor el mismo para la vigencia 2023.


DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ADICIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COMEDOR EN ACERO INOXIDABLE	1	\$ 9.660.900,00	\$ 9.660.900,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$9.660.900,00</b>

**2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

2.1 Cantidad del producto a adicionar:

PRODUCTO A CONTRATAR	CANTIDAD AUTORIZADA CPA
COMEDOR EN ACERO INOXIDABLE	1

**Nota:** el valor de la adición es de \$ 9.660.900,00 nueve millones seiscientos sesenta mil novecientos pesos el cual se agrega al presupuesto de la Orden de Compra, que en la actualidad está en la suma de \$38.643.600,00 treinta y ocho millones seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos pesos, quedando en un valor total de \$48.304.500,00 cuarenta y ocho millones trescientos cuatro mil quinientos pesos.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-007</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS - ADICIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>20-09-2018</b>

2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

<b>Ficha técnica del bien, servicio u obra a adicionar</b>
Según las cláusulas, párrafos y especificaciones técnicas del Contrato No. 118721.

3. **ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN**

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COMEDOR EN ACERO INOXIDABLE	\$ 9.660.900,00	\$ 9.660.900,00
	<b>Valor Total Estimado</b>	<b>\$ 9.660.900,00</b>

3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

<b>Moneda:</b>	N/A
<b>TRM:</b>	N/A
<b>Fecha:</b>	N/A

3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).

SI: \_\_\_\_ NO:  X  (anexar si aplica).

3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:

PRODUCTO	DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE		CERTIFICADO	
	PLAN DE COMPRAS	PLAN DE INVERSIÓN	NO.	FECHA
CAMUFLADO PCLO DAMA PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES	X		574	Versión 4 Fecha Versión 1: 26-09-2023

3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
<b>CDP No.</b>	98123	\$38.643.600,00	\$ 9.660.900,00	\$48.304.500,00
<b>FECHA</b>	27-09-2023			
<b>RUBRO</b>	A-02-01-01-003-008			
<b>Autorización V. F.</b>	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>FECHA</b>	No Aplica			
<b>RUBRO</b>	No Aplica			


3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
<b>CRP No.</b>	989023	\$38.643.600,00	\$ 9.660.900,00	\$48.304.500,00
<b>FECHA</b>	31-10-2023			
<b>RUBRO</b>	A-02-01-01-003-008			

4. **AMPLIACIÓN GARANTIAS**

SI: \_\_\_\_ NO:  X

Justificación: No se requiere la ampliación de las garantías teniendo en cuenta que es una Orden de Compra.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-007</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS - ADICIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>20-09-2018</b>

5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

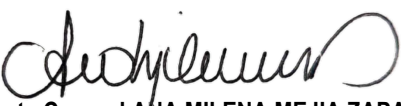
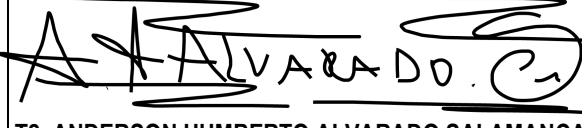
NINGUNA

6. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

<b>Plazo de la adición</b>	El plazo será hasta el 30 de noviembre de 2023.
<b>Lugar de ejecución de la adición</b>	El lugar de ejecución será el mismo del contrato principal, es decir Grupo Aéreo del Casanare, ubicado en Yopal – Casanare. Horario de Atención: lunes a viernes 08:00 horas A 14:00 horas.
<b>Valor de la adición</b>	\$ 9.660.900,00
<b>Forma de pago de la adición</b>	Para la entrega realizada en la vigencia 2023, será con cargo al PAC del mes de diciembre y/o cuentas por pagar del 2023 pagaderas en el primer trimestre de 2024, será la misma forma de pago será la misma del contrato principal.
<b>Otros</b>	Ninguno

7. RELACIÓN DE ANEXOS

N°	Título
1	Oficio supervisor viabilidad solicitud adición
2	Oficio solicitud adición
3	Oficio contratista aceptación adición contrato
4	CPA y CDP

 <b>Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA</b> <b>Ordenador del Gasto</b>	 <b>T2. ANDERSON HUMBERTO ALVARADO SALAMANCA</b> <b>Supervisor Principal del Contrato</b>
--	---

**\*\*FAC-S-2023-034495-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-034495-CE del 17 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora

**SANDRA MILENA BAUTISTA ESQUIVEL**

Directora Comercial

calle 8 No. 19-130



Contraseña:QtIjic7VG2

Asunto: Solicitudes Adición Ordenes de Compra No. 118718, 118719, 118720, 118722, 118721.

En referencia a las Ordenes de Compra citadas en el asunto con objeto "ADQUISICIÓN DE COMEDORES DE ACERO INOXIDABLE PARA EL COMEDOR DE TROPA", y teniendo en cuenta que la Dirección Logística de los Servicios dispone de recursos sobrantes de otros procesos, me permito solicitar a la Señora Directora Comercial y Representante Legal de Polifex se estudie la posibilidad de adicionar los siguientes elementos en las siguientes ordenes de compra cuyo objeto es:

<b>ORDEN DE COMPRA</b>	118718	118719	118720	118722	118721
<b>CANTIDAD ADICIONAR</b>	1	1	1	3	1

Por lo anterior, solicito me confirme si se mantendrá el mismo plazo de ejecución para el 30 de noviembre de 2023 o si es necesario extender tiempo para la producción.

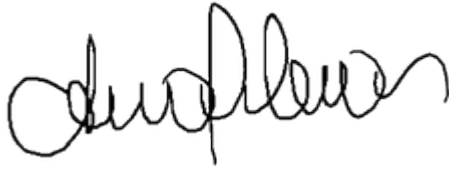
Cordialmente,

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA  
Director Logística de los Servicios

TE. BARRERA / SUBIS

Elaboró: TE. BARRERA / SUBIS Revisó: MY. SALAMANCA / SUBIS Aprobó: TC. MEJIA / DILOS



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

**\*\*FAC-S-2023-213420-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-213420-CI del 21 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESDEB-ESDEB

Señora Teniente Coronel

**ANA MILENA MEJIA ZAPATA**

Director Logística de los Servicios

Yopal Casanare

Asunto: Viabilidad modificatorio a la Orden de Compra 118721

Deseándose éxito en sus labores diarias y en el cumplimiento la misión, reciba un cordial saludo de los Centauros del Grupo Aéreo del Casanare, respetuosamente me permito informar a la señora Teniente Coronel Directora Logística de los Servicios, que esta supervisión considera viable realizar la modificación al contrato No. 118721, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE COMEDORES DE ACERO INOXIDABLE PARA EL COMEDOR DE TROPA DEL GACAS"

Descripción	Cantidad Adición	Valor Unitario	Valor Total
Comedores de Acero Inoxidable	1	\$ 9.660.900,00	\$ 9.660.900,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 9.660.900,00</b>

Lo anterior teniendo en cuenta que estos elementos son necesarios para suplir la necesidad Institucional que se contempló desde la estructuración inicial para la presente vigencia y solo fue posible la adquisición de una parte de los elementos por la falta de presupuesto. Así mismo me permito informar que el proveedor da viabilidad a la presente adición cumpliendo con el plazo de ejecución pactado para el 30 de noviembre del 2023 con cargo al PAC DICIEMBRE y/o cuentas por pagar primer trimestre del 2024, de acuerdo a la aceptación de la adición al contrato por parte del contratista.

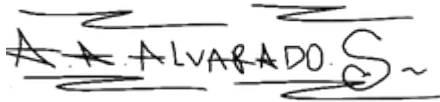
De antemano, los Centauros del Aire agradecemos su valioso apoyo para el cumplimiento de la misión encomendada al Grupo Aéreo del Casanare.

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.

[anticorruccion@fac.mil.co](mailto:anticorruccion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Técnico Segundo ANDERSON HUMBERTO ALVARADO SALAMANCA  
Técnico Especialista Contratación

Anexo: Número de folios (si los hay)  
TC. MOSQUERA / SECOM

Elaboró: T2. ALVARADO / ESDEB Revisó: Aprobó: T2. ALVARADO / ESDEB



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

**\*\*FAC-S-2023-213816-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-213816-CI del 23 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Teniente Coronel

**NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO**

Director Gestión y Seguimiento Administrativo

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Adición Ordenes de Compra No. 118718, 118719, 118720, 118722, 118721.

En referencia a las Ordenes de Compra citadas en el asunto con objeto "ADQUISICIÓN DE COMEDORES DE ACERO INOXIDABLE PARA EL COMEDOR DE TROPA", y teniendo en cuenta que la Dirección Logística de los Servicios dispone de recursos sobrantes de otros procesos, me permito solicitar a la Señora Teniente Coronel Director Gestión y Seguimiento Administrativo, adicionar los siguientes elementos en las siguientes ordenes de compra:

<b>ORDEN DE COMPRA</b>	118718	118719	118720	118722	118721
<b>CANTIDAD ADICIONAR</b>	1	1	1	3	1

De acuerdo a la respuesta de aceptación del contratista se solicita se modifique el plazo de ejecución de la Orden de Compra 118722 para el 22 de diciembre de 2023.

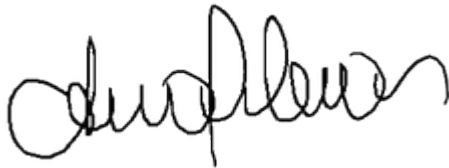
Cordialmente,

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA  
Director Logística de los Servicios

Anexos: Oficio Solicitud Adición al Contratista  
Respuesta aceptación por el contratista  
CDP's de adición  
CPA's de adición  
EDP's de adición  
Oficios Viabilidades Supervisores  
TS21. DUSSAN / SUCO 2; TE. BARRERA / SUBIS

Elaboró: TE. BARRERA / SUBIS Revisó: TE. BARRERA / SUBIS Aprobó: TC. MEJIA / DILOS



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)